



CONCURSO N° 123

ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (27 de marzo de 2019)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resolución PGN 1962/17 y por Resolución PGN 19/18) y por la Resolución PGN 120/18, punto VI (obstante en copia a fs. 1 y vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 123 del M.P.F.N., convocado para proveer dos (2) vacantes de Fiscal ante los Juzgados en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal (Fiscalías 8 y 12). -----

Siendo aproximadamente las 13.00 hs. y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 19 de marzo de 2019 –agregado a fs. 4/7, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección ciento cuarenta y ocho (148) personas.-----

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 27/3/19, agregada a fs. 8 del expediente de actuaciones, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N., de todas las jerarquías, en la que se incluyó a los/as titulares de las fiscalías en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal y de las fiscalías federales del resto del País con competencia penal; de las fiscalías nacionales en lo penal económico, de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación .-----

Esa nómina general contiene un total de ciento cincuenta y siete (157) magistrados/as (cuarenta -40- mujeres y ciento diecisiete -117- hombres), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: a) un listado de fiscales mujeres de todas las instancias, el que contiene un total de cuarenta (40) magistradas; b) un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y procuradores/as fiscales ante la C.S.J.N., que contiene un total de cincuenta y seis (56) magistrados/as; c) un listado de magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos, que contiene un total de ciento uno (101) magistrados/as; d) un listado de fiscales generales mujeres y procuradora fiscal ante la C.S.J.N. que contiene un total de ocho (8) magistradas y e) un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total treinta y dos (32) magistradas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.---

Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la Justicia Federal y Nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que, conforme lo también dispuesto en la providencia del 27/3/19 obrante a fs. 8 del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de vocales titulares y suplentes en tal carácter, está integrada por trescientos noventa y ocho (398) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente.-----

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de treinta y dos (32) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----

Se recordó que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) magistrados/as y a un/a (1) jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----

En relación a la mecánica del sorteo, el doctor Caffoz indicó que se remitía, por mérito a la brevedad, a lo explicitado durante el desarrollo del sorteo público para



determinar la integración del Tribunal evaluador del Concurso N° 122, llevado a cabo minutos antes que el presente.-----

En tal sentido, se deja constancia que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con jerarquía de Fiscal General y/o Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o Procurador/a Fiscal ante la C.S.J.N. y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as que pertenezcan al menos a tres (3) jurisdicciones; cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N.; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

Una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

A los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

Luego se hizo mención que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).-----

El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.-----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye cuarenta (40) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 4 y salió la bolilla nro. 4. En consecuencia, toda vez que el único número posible es el 40, corresponde la elección de la señora Fiscal doctora Elena Marisa Vázquez; de la Jurisdicción Resistencia, ubicada en el número 40 de la lista.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN que incluye a cincuenta y seis (56) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro.0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 2. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 26 (veintiséis), que corresponde al señor Fiscal General doctor Carlos Gonella, de la Jurisdicción Córdoba.

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 3. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 2. En



consecuencia el número sorteado fue el 32 (treinta y dos), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Diego Sebastián Luciani, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: Dado que el listado incluye un total de trescientos noventa y ocho (398) profesores/as, en primer término se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0 al 3, resultando sorteada la nro. 2. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 9, resultando sorteada la nro. 9. Por último se vuelve a ingresar todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 292 (doscientos noventa y dos), correspondiente al doctor Andrés R. Pennisi, profesor de Derecho Penal de la Universidad Nacional del Rosario.-----

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:--

Sorteo primera Vocal magistrada: se utilizó un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total treinta y dos (32) magistradas. Se agregaron al bolillero las bolillas nros. 0 al 3, resultando sorteada la nro.1. Luego se agregaron las bolillas nros. 0 al 9, resultando sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 16 (dieciséis), correspondiente a la señora fiscal doctora María Virginia Miguel Carmona, de la Jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

Sorteo segunda Vocal magistrada: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3 , resultando sorteado el nro. 2. Luego se ingresaron todas las bolillas resultando sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 23 (veintitrés), correspondiente a la señora fiscal doctora María Laura Roteta, de la Jurisdicción La Plata.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de 157 (ciento cincuenta y siete) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 9 y, por último ingresaron todas las bolillas y resultó sorteado el nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 92 (noventa y dos), el que corresponde al señor fiscal doctor Claudio Navas Rial, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1 resultó sorteada la nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 5 y salió sorteado el nro. 1. Por último, para determinar la unidad ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la nro 5. En

consecuencia el número sorteado fue el 115 (ciento quince), correspondiente al señor Fiscal doctor Carlos Alberto Rívolo, de la Jurisdicción de la Capital Federal.-----

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA y procurador/a fiscal ante la CSJN: 56 (cincuenta y seis) magistrados/as. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 0. Luego se introdujeron las bolillas nro. 1 al nro. 9 y salió sorteado el nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 9 (nueve), correspondiente a la señora Fiscal General doctora María Gloria André, de la Jurisdicción Mendoza.-----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 5. Seguidamente se introdujeron las bolillas del 0 al 6 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 51 (cincuenta y uno), correspondiente al señor Fiscal General doctor Martín Ignacio Suarez Faisal, de la Jurisdicción Rosario.-----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5 resultando sorteada la nro. 4. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas para determinar la unidad, resultando sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 43 (cuarenta y tres), que corresponde al señor Fiscal General doctor Julio Amancio Piaggio, de la Jurisdicción La Plata.-----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas, menos las bolillas 0 y 6, resultando sorteada la nro. 1. En consecuencia, el número sorteado fue el 1 (uno), correspondiendo en dicho listado al señor Procurador Fiscal doctor Víctor Ernesto Abramovich Cosarín, de la jurisdicción Capital Federal.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando:-----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 al 3, resultando sorteada la bolilla nro. 3; posteriormente se introdujeron las bolillas nros. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 7; luego se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 376 (trescientos setenta y seis), correspondiente al doctor José V. Valerio, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Cuyo.-----



Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nros. 0 al 3, resultando sorteada la bolilla nro. 0; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la bolilla nro. 6 y por último se introdujeron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 61 (sesenta y uno), que corresponde al doctor Javier Alejandro Buján, profesor de Elementos de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires.-----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando:-----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4 correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Miguel Carmona.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Roteta.-----

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Navas Rial.-----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro.6, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Rívolo.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora André.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Suarez Faisal.-----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Piaggio.-----

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo al señor Procurador Fiscal, doctor Abramovich Cosarín.-----

En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 123, quedaría integrado de la siguiente manera:-----

Tribunal titular:-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora Elena Marisa Vázquez, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia de Formosa (Fiscalía 1), Jurisdicción Resistencia.-----

Vocal magistrado: doctor Carlos Gonella, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba (Fiscalía 1), Jurisdicción Córdoba.-----

Vocal magistrado: doctor Diego Sebastián Luciani, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (Fiscalía 1), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal Jurista invitado: doctor Andrés R. Pennisi, profesor de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Rosario.-----

Tribunal suplente (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrado 1º: doctor Martín Ignacio Suárez Faisal, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Jurisdicción Rosario.-----

Vocal magistrado 2º: doctor Claudio Navas Rial, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalía 9), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 3º: doctora María Gloria André, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia de Mendoza. (Fiscalía 2), Jurisdicción Mendoza.-----

Vocal magistrada 4º: doctora María Virginia Miguel Carmona, Fiscal ante el Juzgado Federal de Esquel, provincia del Chubut, Jurisdicción Comodoro Rivadavia.---

Vocal magistrado 5º: doctor Víctor Ernesto Abramovich Cosarín, Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de la Nación, Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Carlos Alberto Rívolo, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal (Fiscalía 2), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 7º: doctora María Laura Roteta, Fiscal ante los Juzgados Federales de La Plata (Fiscalía 1), provincia de Buenos Aires, Jurisdicción La Plata.-----

Vocal magistrado 8º: doctor Julio Amancio Piaggio, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, provincia de Buenos Aires, Jurisdicción La Plata.-----

Juristas Invitados suplentes:-----

Vocal jurista invitado 1º: doctor José V. Valerio, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo.-----

Vocal jurista invitado 2º: doctor Javier Alejandro Buján, profesor de la Universidad de Buenos Aires.-----



Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del sorteo público el doctor Leonardo Rosalín; la doctora Pilar Álvarez Bidondo; el doctor Santiago Reyes, el licenciado Leonel Yankelevich, la doctora Julieta Redín y la señora Gisela Grassi.-----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP (Federico Pérez Losada y Laura Tomala), firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-----



